FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT

ANÁLISIS DEL SECTOR

MODALIDAD DE SELECCIÓN: CONTRATACIÓN DIRECTA.

OBJETO: Adquisición de treinta mil cartillas didácticas de tránsito y seguridad vial.

Bogotá D.C., junio de 2018

1. ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 ANÁLISIS DE COMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página http://www.colombiacompra.gov.co/, encontrando variedad de entidades que han abordado procesos con características similares.

A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

A) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-12-3822441

Contrato suscrito el 30 de marzo de 2015, por el Municipio de Morroa – Sucre, para la adquisición de 6.000 cartillas en seguridad y convivencia ciudadana, por valor de $120.000.000.oo ($20.000 unidad).

Detalle del Proceso Número: No. 002/2015

SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MORROA

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[55] Publicaciones Impresas, Publicaciones Electrónicas y Accesorios
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICIÓN DE CARTILLAS INFORMATIVAS COMO MATERIAL PEDAGÓGICO ALUSIVO A LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA PARA PROMOVER UNA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MORROA - SUCRE
Cuantía a Contratar	$ 120.000.000
Tipo de Contrato	Compraventa
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Sucre : Morroa
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Sucre : Morroa
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	cra 6 #8-11
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Sucre : Morroa
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	cra 6 #8-11
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	alcaldia@morroa-sucre.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	No. 002/2015
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SEIS MIL (6.000) CARTILLAS INFORMATIVAS de la obra intelectual ¿LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA¿ PARA PROMOVER UNA CULTURA CIUDADANA EN EL MUNICIPIO DE MORROA ¿ SUCRE.
Cuantía Definitiva del Contrato	$120,000,000.00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	DAYANA VICTORIA RIVERA ROMERO
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 1103108119
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Sucre
Nombre del Representante Legal del Contratista	DAYANA VICTORIA RIVERA ROMERO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 1103108119

Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	30 de marzo de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	30 de marzo de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	5 Días
Destinación del Gasto	No Aplica

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Contrato		PDF	256 KB	1	14-05-2015 03:36 PM
Documento del Proceso	ESTUDIOS PREVIOS	PDF	226 KB	1	14-05-2015 03:35 PM

B) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=15-12-4392131

Contrato suscrito el 9 de noviembre de 2015, por el Municipio de Majagual, para la adquisición de 11.400 cartillas en seguridad ciudadana a $15.000 cada una, por valor de $171.000.000.oo.

Detalle del Proceso Número: CPV-001-2015

SUCRE - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MAJAGUAL

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[55] Publicaciones Impresas, Publicaciones Electronicas y Accesorios
Familia	[5510] Medios impresos
Clase	[551015] Publicaciones impresas
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	COMPRAVENTA DE UNAS CARTILLAS DIDÁCTICAS E INFORMATIVAS CORRESPONDIENTE A SEGURIDAD CIUDADANA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO
Cuantía a Contratar	$ 172,500,000
Tipo de Contrato	Compraventa

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso		
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	150928	$ 172,500,000

Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Sucre : Majagual
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CALLE 5 N° 22-05
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CALLE 5 N° 22-05

Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	alcaldiademajagual@hotmail.com

Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	CPV-001-2015
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	COMPRAVENTA DE UNAS CARTILLAS DIDÁCTICAS E INFORMATIVAS CORRESPONDIENTE A SEGURIDAD CIUDADANA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO COMUNITARIO
Cuantía Definitiva del Contrato	$172.500.000 00 Peso Colombiano
Porcentaje de Anticipo	50 %
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION NUEVA ESPERANZA SOCIAL
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 900.479.174-1
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Sucre
Nombre del Representante Legal del Contratista	MIRIAN DEL CARMEN PADILLA PEREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 42.205.399
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00

Valor Contrato Interventoria Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	09 de noviembre de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	17 de noviembre de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	15 Días
Destinación del Gasto	No Aplica

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	ACTA DE INICIO		113 KB	1	29-12-2015 03:05 PM
Contrato			156 KB	1	12-11-2015 03:13 PM

C) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-12-7335241

Contrato suscrito el 22 de noviembre de 2017, por la Gobernación del Valle del Cauca, para la adquisición de 24.783 cartillas en seguridad vial, por valor de $299.998.215.oo ($12.105 unidad).

Detalle del Proceso Número: SED-314-2017

VALLE DEL CAUCA - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión (Literal H)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[55] Publicaciones Impresas, Publicaciones Electronicas y Accesorios
Familia	[5510] Medios impresos
Clase	[551015] Publicaciones impresas
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	ADQUISICIÓN DE 24783 CARTILLAS EDUCATIVAS SOBRE SEGURIDAD VIAL DENOMINADA 'LAS SEÑALES DE TRÁNSITO AMIGAS PROTEGEN MI VIDA", CON DESTINO A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 9° A 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
Cuantía a Contratar	$ 299,998.215
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Valle del Cauca** : Cali
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	jlozano@valledelcauca.gov.co
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	0833-18-11-4775
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	ADQUISICIÓN DE 24783 CARTILLAS EDUCATIVAS SOBRE SEGURIDAD VIAL DENOMINADA "LAS SEÑALES DE TRÁNSITO AMIGAS PROTEGEN MI VIDA", CON DESTINO A ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 9° A 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"
Cuantía Definitiva del Contrato	$299.998.215,00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	CREAR ASESORIAS Y CONSULTORÍAS S.A.S.
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 801004789
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Valle del Cauca
Nombre del Representante Legal del Contratista	JULIAN ANDRES GIRALDO GUTIERREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 7547049
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	22 de noviembre de 2017
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	22 de noviembre de 2017
Plazo de Ejecución del Contrato	23 Días
Destinación del Gasto	Inversión
Origen de los recursos	Recursos propios

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	RPC 4500020697		20 KB	1	13-02-2018 11:52 AM
Documento Adicional	ACTA DE APROBACION POLIZA		67 KB	1	13-02-2018 11:52 AM
Documento Adicional	POLIZAS DE GARANTIA		154 KB	1	13-02-2018 11:52 AM
Documento Adicional	DOCUMENTOS DEL CONTRATO 02		411 KB	1	23-11-2017 03:49 PM
Documento Adicional	DOCUMENTOS DEL CONTRATO 01		1.79 MB	1	23-11-2017 03:49 PM
Contrato	CONTRATO 0833-18-11-4775 DEL 22112017		238 KB	1	23-11-2017 03:49 PM

D) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=10-12-382689

Contrato suscrito el 10 de septiembre de 2010, por el Departamento de Sucre, para la adquisición de 30.000 cartillas para controlar el maltrato infantil, cuyo valor unitario es de $12.000.

Detalle del Proceso Número: S-70-021-0-09-2010

SUCRE - GOBERNACIÓN

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
Estado del Proceso	Celebrado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Causal de Otras Formas de Contratación Directa	Cuando no Exista Pluralidad de Oferentes en el Mercado (Literal G)
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[55] Publicaciones Impresas, Publicaciones Electronicas y Accesorios
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE CARTILLAS INFORMATIVAS PARA PREVENIR, DETECTAR Y CONTROLAR EL MALTRATO INFANTIL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cuantía a Contratar	$ 360.000.000
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	Sucre : Sincelejo
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	contracionsucre2008@hotmail.com
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	S-70-021-0-09-2010
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE CARTILLAS INFORMATIVAS PARA PREVENIR, DETECTAR Y CONTROLAR EL MALTRATO INFANTIL EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Cuantía Definitiva del Contrato	$360.000.000,00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	FUNDACION COSECHAR
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 8230023058
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Sucre
Nombre del Representante Legal del Contratista	ALVARO ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 92.551.067
Valor Contrato Interventoría Externa	$ 00
Fecha de Firma del Contrato	10 de septiembre de 2010
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	10 de septiembre de 2010
Plazo de Ejecución del Contrato	1 Meses
Destinación del Gasto	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Contrato	CONTRATO	PDF	144 KB	1	13-09-2010 10:55 AM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	13 de September de 2010 10:55 A.M.

E) https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=07-2-100598

Contrato suscrito el 27 de diciembre de 2007, por la Alcaldía Municipal de Boyacá, para la adquisición entre otros de de 5.000 cartillas agenda ambiental a $19.400 cada una.

Detalle del Proceso Número: CD0106-07

BOYACÁ - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ

Información General del Proceso	
Tipo de Proceso	Contratación Directa Menor Cuantía
Estado del Proceso	Liquidado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Ley 80 de 1993
Grupo	[E] Productos de Uso Final
Segmento	[55] Publicaciones Impresas, Publicaciones Electronicas y Accesorios
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE CARTILLAS REFERENTES A LAS RIQUEZAS AMBIENTALES Y AFICHES DE CODIGO DE COLORES DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PARA LAS BIBLIOTECAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA
Cuantía a Contratar	$ 129,750,000
Tipo de Contrato	Suministro
Ubicación Geográfica del Proceso	
Departamento y Municipio de Ejecución	**Boyacá** : Puerto Boyacá
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Boyacá** : Puerto Boyacá
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	CARRERA 2 CALLE 10 ESQUINA, PALACIO MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Boyacá** : Puerto Boyacá
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	CARRERA 2 CALLE 10 ESQUINA, PALACIO MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL
Cronograma del Proceso	
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	11-12-2007 12:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Aclaración de Pliegos	13-12-2007 12:00 a.m.

Lugar de Audiencia de Aclaración de Pliegos	CARRERA 2 CALLE 10 ESQUINA, PALACIO MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL
Fecha y Hora de Audiencia de Sorteo de Proponentes	12-12-2007 12:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Sorteo de Proponentes	CARRERA 2 CALLE 10 ESQUINA, PALACIO MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	17-12-2007 12:00 a.m.
Fecha y Hora de Audiencia Adjudicación	26-12-2007 12:00 a.m.
Lugar de Audiencia de Adjudicación	CARRERA 2 CALLE 10 ESQUINA, PALACIO MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL
Datos de Contacto del Proceso	
Correo Electrónico	PTOBOY@TELECOM.COM.CO
Ubicación de la Sala de Consulta	CARRERA 2 CALLE 10 ESQUINA, PALACIO MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL
Información de la Adjudicación del Proceso	
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	NUEVA VIDA ONG 100 Puntos
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	NUEVA VIDA ONG
Información de los Contratos Asociados al Proceso	
Número del Contrato	0110-23-04-370 DE 2007
Estado del Contrato	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato	Normal
Objeto del Contrato	SUMINISTRO DE CARTILLAS REFERENTES A LAS RIQUEZAS AMBIENTALES Y AFICHES DE CODIGO DE COLORES DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS PARA LAS BIBLIOTECAS DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA
Cuantía Definitiva del Contrato	$129,250,000.00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	NUEVA VIDA ONG
Identificación del Contratista	Nit de Persona Jurídica No. 820.002.080-3
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista	**Colombia** : Boyacá
Nombre del Representante Legal del Contratista	ELPIDIO FONSECA ALBA
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 6.774.236 de Tunja
Valor Contrato Interventoría Externa	$.00
Fecha de Firma del Contrato	27 de diciembre de 2007
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	27 de diciembre de 2007
Plazo de Ejecución del Contrato	3 Días
Fecha de Liquidación del Contrato	28 de diciembre de 2007
Destinación del Gasto	

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Documento Adicional	ACTA 03 LIQUIDACION FINAL CONTRATO 370-07		73 KB	1	31-12-2007 04:42 PM
Documento Adicional	ACTA 01 INICIO CONTRATO 370-07		71 KB	2	31-12-2007 04:39 PM
Documento Adicional	RESOLUCION INTERVENTORIA CONTRATO 370-07		60 KB	2	31-12-2007 04:38 PM
Documento Adicional	ACTA 02 RECIBO FINAL CONTRATO 370-07		55 KB	2	31-12-2007 04:37 PM
Contrato	CONTRATO 370-07		82 KB	2	31-12-2007 04:36 PM
Acto de Adjudicación	RESOLUCION DE ADJUDICACION CD0106-07		69 KB	1	28-12-2007 02:50 PM
Documento Adicional	NOTIFICACION DE ADJUDICACION CD0106-07		56 KB	1	28-12-2007 02:48 PM
Acta de la audiencia de adjudicación	ACTA DE ADJUDICACION CD0106-07		71 KB	1	28-12-2007 02:47 PM
Informe de evaluación	INFORME DE EVALUACION CD0106-07		156 KB	1	27-12-2007 10:05 AM
Acto que ordena Apertura del Proceso	RESOLUCION DE APERTURA CD0106-07		63 KB	2	12-12-2007 06:44 PM
Pliegos de Condiciones definitivos	PLIEGOS DEFINITIVOS CD0106-07		226 KB	1	11-12-2007 07:54 PM
Proyecto de pliego de condiciones	PRE PLIEGOS CD0106-07		227 KB	1	06-12-2007 06:41 PM

Hitos del Proceso

Descripcion del Hito	Fecha y Hora de Ocurrencia
Creación de Proceso	06 de December de 2007 06:41 P.M.
Celebración de Contrato	31 de December de 2007 04:26 P.M.
Proceso Liquidado	31 de December de 2007 04:42 P.M.
Liquidación de Contrato	31 de December de 2007 04:42 P.M.
Adjudicación	28 de December de 2007 02:50 P.M.
Convocatoria	11 de December de 2007 07:57 P.M.

Ver Reporte Modificaciones

CONCLUSIONES:

1. Las entidades públicas adquieren cartillas o textos ya elaborados en el mercado.

2. Del análisis efectuado se encontró un proceso (SED-314-2017) suscrito por el Departamento del Valle del Cauca, por el cual se adquirieron las cartillas "las señales de tránsito amigas que protegen mi vida", cuyo valor unidad de cartilla adquirida es superior al ofertado por el contratista para este proceso. Los demás procesos encontrados no tienen las mismas condiciones establecidas, por lo cual técnicamente no pueden ser comparables.

3. Las entidades públicas adquieren dichos textos a través de la modalidad de contratación directa.

4. Los plazos en los procesos de contratación revisados son variables, por cuanto las entidades establecen desde tres (3) días hasta un (1) mes, sin exceder la vigencia anual, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y de la suscripción del acta de inicio.

5. La forma de pago es variable, en algunos casos se pactaron anticipos del 50% y en otros el pago se pactó en un pago único contra entrega y satisfacción del producto, previo informe del supervisor del contrato.

6. En el valor de lo contratado las entidades no incluyeron el IVA.

7. Para esta clase de contratos no se requirieron autorizaciones, permisos o algún tipo de licencias.

8. Se evidenció que se solicitaron las siguientes garantías: Cumplimiento del contrato y calidad del servicio.

9. Se observó que en los procesos consultados el valor estimado del contrato, se basó en sondeos de mercado y cotizaciones solicitadas, es decir se encuentra que para determinar los presupuestos se tienen en cuenta las cotizaciones allegadas.

10. Para esta clase de adquisición de bienes, las entidades señalaron que los implementos a suministrar deben ser de buena calidad, cumpliendo con lo exigido en las características específicas del estudio.

11. En los procesos de selección, frente a la capacidad jurídica no se evidencia requisitos distintos a los definidos por la entidad en procesos similares.

12. Los riesgos identificados en los procesos de selección fueron los siguientes:

    -No describir claramente los servicios o bienes a contratar
    -Incumplimiento del contrato.

-No presentación de garantías.
-Cambios normativos o legislación tributaria.
-No cumplimiento de la normatividad laboral.

2. ANÁLISIS DEL SECTOR. PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA

2.1. ANÁLISIS DEL SECTOR

En el mercado se encuentra distintas formas de divulgar información de interés general y entregar conocimiento, a través de volantes, cartillas, libros, folletos, boletines y publicaciones electrónicas. No obstante, esta última no es tan efectiva, toda vez que la consulta de la misma depende del interés del ciudadano de hacer uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones -TIC para ingresar a un sitio web y adquirir conocimiento acerca de determinado tema.

Aclarando los conceptos de los instrumentos existentes en el mercado para dar a conocer información presentamos a continuación las definiciones tomadas de la enciclopedia libre Wikipedia:

Volantes: Documento en una hoja de papel (a veces la mitad de una cuartilla cortada longitudinalmente) en la que se manda, recomienda, pide, pregunta o se hace constar algo en términos precisos y resumidos, para hacer uso dentro de una institución u organismo o para disfrutar de un servicio dentro o fuera de su entorno.

Cartilla: Cuaderno pequeño dispuesto para anotar en él determinados datos de carácter oficial o personal Tratado breve y elemental sobre un arte u oficio.

Folleto: Un folleto es un pequeño documento diseñado para ser entregado a mano o por correo. Un folleto de tres cuerpos se halla escrito al frente y al dorso y se pliega hacia el centro desde ambos lados. El folleto es un ejemplo de un documento de tamaño específico con el cuál usted debe trabajar. No se puede agregar una página de más.

El plegable: Es una pieza gráfica que transmite un mensaje de manera ágil, moderna y concreta. Está diseñado sobre una página por ambas caras y la conforman de varios pliegues, plegados o cuerpos.

Frente a las publicaciones electrónicas en algunos casos la ciudadanía no cuenta con los medios tecnológicos para acceder a información de forma permanente o transitoria, ello a

pesar de los esfuerzos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de promover el uso de tecnologías de la información para facilitar el acceso a toda la población de la información en cualquier formato, de manera fácil, rápida y actualizada.

En este sentido se pronunció un estudio encontrado en internet un artículo en el que se indica:

> ***"El estado del mercado del libro, tanto físico como digital, en cifras***
>
> *Los formatos alternativos al papel, como los audiolibros, están colándose poco a poco en las cifras; pero el* eBook, *llamado a matar al libro tradicional, está cuanto menos tocando su techo. Observando la tendencia internacional, hasta es posible que empiece a descender.*
>
> *El sector editorial español publicó el año pasado 81.391 títulos, según el cierre de ejercicio del 2016, en todos los formatos y en todas las lenguas, según los datos de títulos registrados en la Agencia del ISBN.*
>
> *De estos, son correspondientes a ediciones digitales 23.061 títulos, lo que representa el 28% del total de la* ***producción*** *editorial en España, un incremento de dos puntos con respecto a las cifras obtenidas en el año 2015; pero la* ***facturación*** *de este tipo de libros sólo alcanza el 5% del total, lo mismo que representaba en 2015. El razonamiento de esto, parece ser el auge de la autopublicación que infla la producción pero a duras penas vende.*
>
> *Pero, empecemos por el principio: si seguimos el estudio del Comercio interior del libro, los títulos vivos no paran de subir. Se crean libros nuevos en porcentajes de crecimiento anuales que escalan entre el 5,5 % y el 6 %: en catálogo fueron 586.811 libros en 2015.*
>
> *Para tener una referencia comparativa, desde su creación en 1972, la Agencia del ISBN en España ha concedido y catalogado 2.320.208 títulos.*

Títulos vivos en catálogo 2011 - 2015

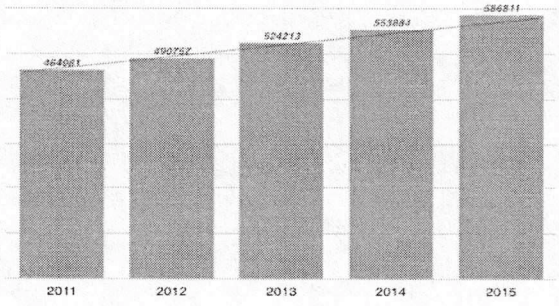

Fuente: *Comercio interior del libro 2015* | Elaboración: Hipertextual

En cuanto al universo editorial nacional, está compuesto por 775 empresas editoriales. De estas, el 46,8% (363) editaron ya en 2015 libros en soportes diferentes al papel, una cifra muy similar a la registrada en el pasado ejercicio (47%), pero casi 9 puntos más que en 2011 (37,9%) y un 70% más que en 2010.

Así, el número de títulos editados en físico aumentó un 10,6% con respecto a 2014, mientras que el número total de títulos ***comercializados*** *en formato electrónico creció un 1,7% con respecto al ejercicio anterior. Pero claro, otra vez, la producción no implica necesariamente venta.*

Facturación del comercio interior.

Ventas de libros durante la última década (2006 - 2015).

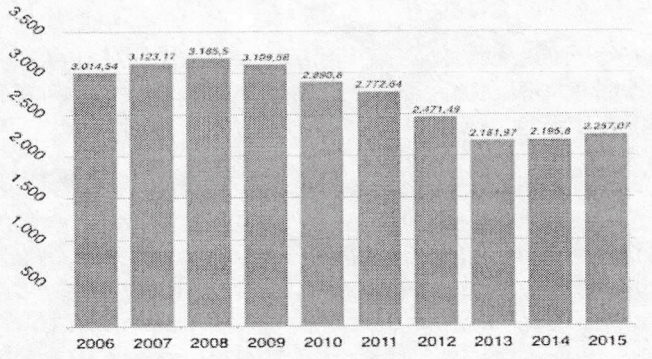

Datos: *Federación de gremios de editores* de España | Elaboración: Hipertextual.

El dinero: ***el precio medio del libro*** *en 2015 se situó en 9,1 euros, un 7,1% menos que en 2014 (9,8 euros), pero el precio medio obtenido por ejemplar es de 14,52 euros, un 1,6% más que el año anterior, donde se obtuvo un precio medio de 14,29 euros. Esto, aunque parezca contradictorio, no lo es, implica que se ponen a la venta más libros de bajo coste, lo que hace bajar la media de precio, pero no son los que se acaban comprando, lo que hace subir la media de obtención por libro.*

El ***9,4% del volumen total de facturación correspondió a la edición en soportes distintos al papel*** *(todos ellos, en los que se incluyen los audiolibros). De estos, la edición en* ***formato electrónico facturó 115,442 millones de euros*** *(5,1% del total facturado en el sector editorial español), mientras que los otros soportes distintos al papel y al formato electrónico acumularon 96,71 millones de euros (4,3% del total).*

Así, gráficamente, las cifras de edición de obras en formato electrónico quedan:

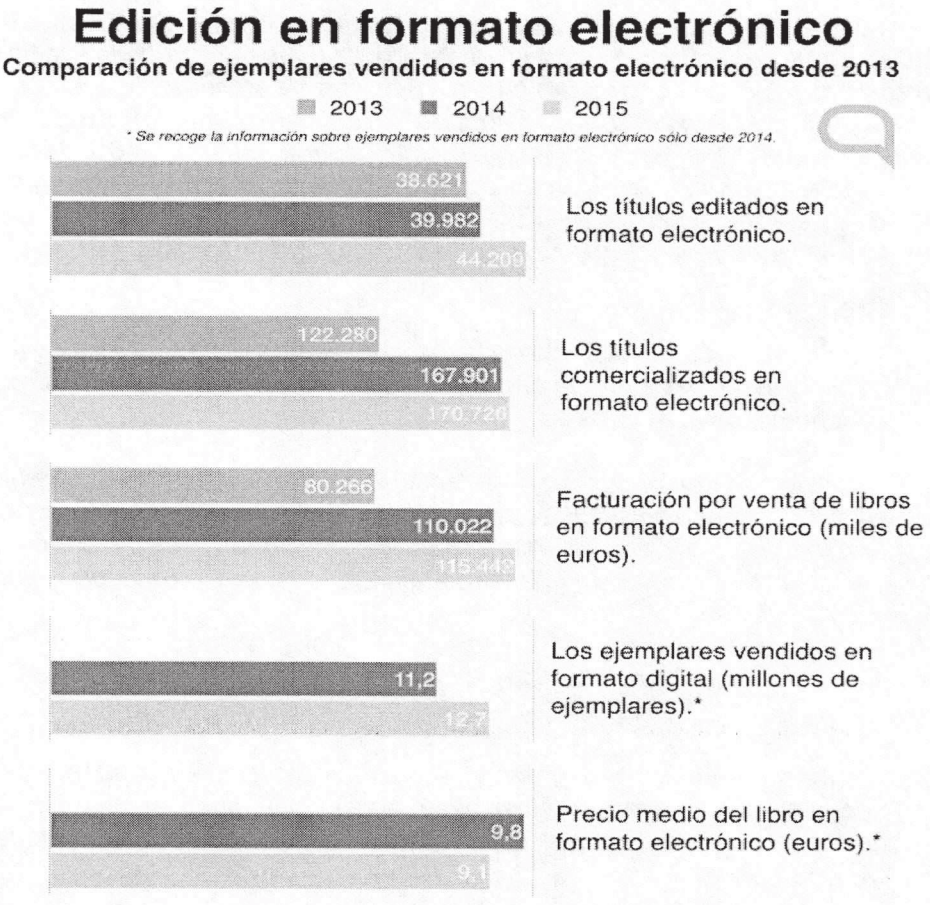

Datos: Federación de gremios de editores de España | Elaboración: Hipertextual

El 78,5% de la facturación de libros editados en formato electrónico se produce principalmente a través de plataformas genéricas de comercialización (45,6% con un 21,4% solo para Amazon), y a través de plataformas específicas de distribución digital creadas por las propias editoriales (32,9%). Un 14,5% de la facturación digital proviene de la venta directa desde la web de la editorial. ***Los formatos más populares*** *de edición de obras en formato electrónico son el pdf (40,1%) y el ePUB (49,1%); el resto se lo reparten los demás formatos que existen (MobiPocket Kindle, MobiPocket genérico, Flash, html5, entre otros).*

La Asociación Nacional de Distribuidores de Publicaciones (ANDP) o FANDE, observa que a inicios del 2016 el número de ***puntos de venta física*** *de publicaciones era de 22.367, lo que supone una bajada del 14,2 % en los últimos seis años. Sin embargo, en cuanto a los datos de consumo de sus usuarios, el 72 % de los consultados acude al menos una vez al mes a la librería. Dentro de este porcentaje se contabiliza un 17 % que acude al menos una vez por semana. Un 33 % invierte más de 50 euros mensuales en libros. Un 44 % compra libros en papel a través de Internet. Los visitantes habituales de la librería coinciden en que acuden a ella*

fundamentalmente en busca de libros y atraídos principalmente por la posibilidad de verlos físicamente.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de los títulos vendidos en 2016, un 87%, se editaron tanto en formato electrónico como en papel, lo que quiere decir que la acción de ir a ver el título a la librería, o ser asiduo visitante a esta, no exime de comprarlo luego por Internet, sea en el formato que sea. Aunque lo mismo ocurre con el caso contrario. En cuanto a este tema, si observamos los datos globales de facturación, sabemos que el 90,6% de lo facturado en 2015 se produjo a través de la edición en papel, un 5,1% de la edición en formato electrónico, y un 4,3% de la edición en otros soportes; con una casi nula variación respecto al año anterior y pocas variaciones respecto a otros países, según la Federación de Gremios de Editores de España (FGEE)*:*

> *"La facturación de este tipo de libros sólo alcanza el 5% del total de la industria editorial, situación muy similar a la que se produce en países del entorno europeo como Francia, Alemania o Italia.*

Como dato extra, por provincias, Madrid y Cataluña son las dos comunidades con mayor presencia de editoriales en sus territorios y registraron un mayor número de obras en papel durante 2016: con 27.223 (33,4%) y 23.538 (28,9%) respectivamente. Y son también las Comunidades que mayor número de títulos digitales producen, con 8.904 y 5.737 respectivamente.

Tras estas comunidades se sitúan Andalucía, con 11.774 títulos (14,5%); Valencia, 6.822 (8,4%); País Vasco, 2.844 (3,5%); Galicia, 2.156 (2,7%) y Castilla y León con 1.228 (1,5%).

Como históricamente España sigue la tendencia internacional aunque un poco más tarde — podemos observar que eso precisamente fue lo que pasó con la adopción de los libros electrónicos—, puede tener cierta importancia observar ***qué ocurre en el mercado del libro a nivel internacional:***

En los tres primeros trimestres de 2016 en Estados Unidos, en comparación con el 2015, para The Association of American Publishers (AAP), los libros de bolsillo crecieron un 7.5% ($1,62 mil millones facturados), los libros de tapa dura crecieron 4.1% ($1,73 mil millones), los audiobooks *se están colando rápidamente en el sector y crecieron 29,6% ($199.2 millones),* ***los*** **eBooks,** ***sin embargo, descienden****: pierden un 18.7% facturando $877.1 millones.*

Otro ejemplo: específicamente el Reino Unido, según The Publishers Association, *ha aumentado sus ventas de libros un 7% respecto al año anterior, el mayor crecimiento que logrado en la última década. Pero, de estas, las ventas digitales copan sólo el 6% de la facturación (1,7 mil millones £) lo que además es* ***un 3% menos*** *que en el ejercicio anterior. Sin embargo, las ventas físicas subieron un 8% (hasta las 3 mil millones de £) el nivel más alto que se alcanzaba desde 2012.*

***Conclusión**: se siguen vendiendo y creando libros, cada vez más. Si bien se comercializan más cantidad de libros a bajo coste, no necesariamente son los que se venden en mayor proporción. Los formatos alternativos al papel, como el audio, están colándose poco a poco entre las cifras, pero el* eBook, *llamado a matar el libro tradicional, está cuanto menos tocando su techo. Observando la tendencia internacional, hasta es posible que en algún punto empiece a descender. Y, teniendo en cuenta que está descendiendo a partir de porcentajes humildes del total facturado en el sector editorial, es pronto para decir que el libro físico está "herido de muerte". Al menos, todavía."*[1]

2.2 PERSPECTIVA LEGAL:

Normativa aplicable a la Federación Colombiana de Municipios: Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y el Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015, y demás normas civiles y comerciales pertinentes.

Normativa aplicable al sector al que pertenece el contratista: Código de Comercio, Código Civil, Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor).

Normativa aplicable al contrato. Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Único Reglamentario 1082 del 26 de mayo de 2015.

2.3. PERSPECTIVA COMERCIAL, ORGANIZACIONAL Y TÉCNICA:

En materia de normas de tránsito, educación y seguridad vial son escasos las herramientas y medios físicos encontrados para facilitar el conocimiento y la conciencia en estos temas, por tanto se visitó a diferentes librerías del mercado ubicadas en la ciudad de Bogotá D.C, barrio centro, encontrando las publicaciones que se describen a continuación:

Razón Social	Dirección	Teléfono	Nombre del vendedor que atendió la visita	Descripción y nombre de la publicación	Contenido	Contiene talleres, figuras ilustrativas y descripciones didacticas	Valor Unitario

[1] https://hipertextual.com/2017/05/mercado-del-libro-cifras

PANAMERICANA	Carrera 7 No. 12C - 09	341 74 20 - 343 72 61	Francy	Lámina Educativa Señales de Tránsito	Señales de tránsito informativas, reglamentarias y preventivas	No contiene talleres pero si figuras ilustrativas	$ 3000 Exento de Iva
LIBRERÍA TEMAS Y LIBROS	Calle 16 N° 8A-27 Centro Comercial La Librería Local 109	2842788-2687888	Yolanda	-Cartilla Ismael El Policia	Historia que demuestra la importancia de la vocación del policía y la práctica del oficio.	No contiene talleres pero si figuras ilustrativas, No contiene calcomanías ni dibujos para colorear.	$13.900 Exento de Iva
LIBRERÍA NACIONAL	Calle 26 No. 62-47 Centro Comercial Gran Estación	(031)3151633 - 314 5198117	Karen	El Pequeño Libro de la Paz	Por qué no todos los pueblos viven en paz, explica qué es la paz.	Si, contiene escenarios didacticos	$15.900 Exento de Iva
PANAMERICANA	Carrera 7 No. 18-42	(031)3365192	Arbey	Consentidos C	Talleres matemáticas y Lectoescritura	Si, contiene escenarios didacticos, contiene talleres, contiene dibujos para colorear.	$46.900 Exento de Iva

Para el análisis de costos no se tiene en cuenta la lámina educativa señales de tránsito encontrada en la Librería Panamericana, por ser un plegable que contiene solo las señales de tránsito lo cual hace que no sea comparable con las condiciones técnicas definidas.

Razón Social	**Dirección**	**Teléfono**	**Nombre del vendedor que atendió la visita**
Librería Caribur	Calle 16 No. 8-15	3123693614	Rocío Maldonado
Librería Atenea	Calle 16 No. 8-19	(1)3414680	Patricia
Librería Feria del Libro	Calle 16 No. 8-30	(1)2826897	Gladys Gómez
Librería Orión	Calle 16 No. 8-25	(1)7558788	Sandra Trocha
Centro Cultural del Libro	Carrera 8 No. 15-13 Local 137	3112935303	Oscar
Librería Panamericana	Carrera 7 No. 18-48	(1)3365192	Norma

Teniendo en cuenta que la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit en vigencias anteriores ha contratado la adquisición de textos en materia de tránsito y seguridad vial con la sociedad CREAR ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. se solicitó cotización directa de la publicación "LAS SEÑALES DE TRÁNSITO AMIGAS QUE PROTEGEN MI VIDA" ya que la necesidad de la entidad se satisface solo con ese texto, conforme lo justificado.

A continuación, se muestran las imágenes de las cartillas encontradas en el mercado.

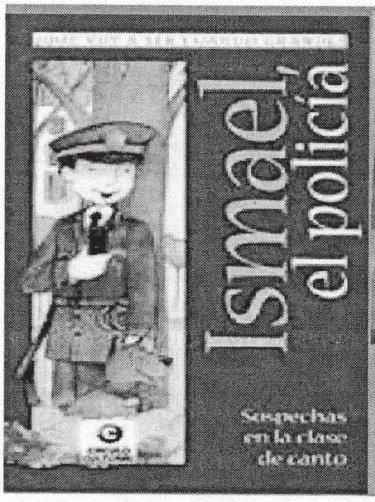

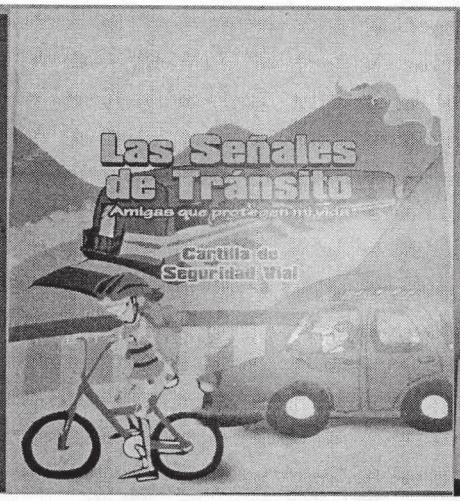

A continuación, se efectuará la comparación entre los textos encontrados en el mercado así:

Descripción y nombre de la publicación	Contenido	Contiene talleres, figuras ilustrativas y descripciones didácticas	Valor del texto
Lámina educativa señales de tránsito	Señales de tránsito informativas, reglamentarias y preventivas	No contiene talleres pero si figuras ilustrativas	$ 3.000 Exento de IVA
Cartilla Ismael El Policia	Historia que demuestra la importancia de la vocación del policía y la práctica del oficio	No contiene talleres pero si figuras ilustrativas, No contiene calcomanías ni dibujos para colorear.	$13.900 Exento de IVA
Las Señales de Tránsito amigas que protegen mi vida.	Cartilla que contiene información sobre educación y cultura vial, clasificación de los semáforos, las diferentes clases de señales, entre otros.	Si contiene talleres, dibujos ilustrativos, calcomanías, dibujos para colorear.	$12.105 Exento de IVA
El Pequeño Libro de la Paz	Por qué no todos los pueblos viven en paz, explica qué es la paz.	Si, contiene escenarios didacticos	$15.900 Exento de IVA
Consentidos C	Talleres matemáticas y Lectoescritura	Si, contiene escenarios didacticos, contiene talleres, contiene dibujos para colorear.	$46.900 Exento de Iva

2.4. PERSPECTIVA FINANCIERA

Teniendo en cuenta que la Federación efectuará el pago contra entrega de las cartillas efectivamente recibidas no es necesario efectuar análisis financiero.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

3.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD, EN CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.

En el año 2016 la Federación Colombina de Municipios – Dirección Nacional Simit suscribió el contrato de compraventa para la adquisición de cinco mil (5.000) cartillas didácticas de tránsito y seguridad vial el cual se relaciona a continuación.

CONTRATO No. 25 DE 2016

- **Modalidad de selección del contratista**

La Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit, en la vigencia 2016, bajo la modalidad de contratación directa suscribió el contrato No. 25 de 2016.

• Objeto del contrato

Adquisición de cinco mil (5.000) cartillas didácticas de tránsito y seguridad vial.

• Cantidad del bien, obra o servicio

La Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit adquirió cinco mil (5.000) cartillas.

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

Para la ejecución del contrato la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit no se requirió la solicitud de autorizaciones, permisos y licencias alguna.

• Condiciones de pago establecida en el contrato (valor del contrato y forma de pago)

El contrato fue suscrito por un valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M.L., ($45.000.000) exento de IVA, los cuales fueron pagados por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit a **EL CONTRATISTA** en dos (2) pagos de la siguiente

manera: *"**1).** El porcentaje correspondiente al treinta por ciento (30%) sobre la suma fijada como valor total del contrato, esto es la suma de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L., ($13.500.000), exento de IVA,** en calidad de pago anticipado dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del acta de inicio entre supervisor y contratista, y; **2).** El saldo al finalizar el plazo contractual, correspondiente al setenta por ciento (70%) sobre la suma fijada como valor total del contrato, esto es la suma de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L., ($31.500.000), exento de IVA."***

- **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

El contrato en mención fue ejecutado por la entidad en la vigencia 2016, y el presupuesto fue cargo a los gastos de funcionamiento, y no se solicitaron vigencias futuras.

- **Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas**

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a una persona jurídica para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

- **Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones**

La entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el objeto y las obligaciones pactadas en virtud contrato se cumplieron satisfactoriamente dentro del plazo establecido.

- **Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros**

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit solicitó las siguientes garantías:

*"(…) **a). Cumplimiento del contrato:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por un término igual al plazo del mismo y seis (6) meses más. **b). Pago anticipado:** Equivalente al cien por ciento (100%) del valor correspondiente a pago anticipado, por un término igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más. (…)."*

CONTRATO No. 43 DE 2017

- **Modalidad de selección del contratista**

La Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit, en la vigencia 2017, bajo la modalidad de contratación directa suscribió el contrato No. 43 de 2017.

• **Objeto del contrato**

Adquisición de trece mil (13.000) cartillas "Las señales de Tránsito, amigas que protegen mi vida".

• **Cantidad del bien, obra o servicio**

La Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit adquirió trece mil (13.000) cartillas.

- **Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto**

Para la ejecución del contrato la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit no se requirió la solicitud de autorizaciones, permisos y licencias alguna.

• **Condiciones de pago establecida en el contrato (valor del contrato y forma de pago)**

El contrato fue suscrito por un valor del presente contrato es la suma de **CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES DE PESOS M.L., ($143.000.000) exento de IVA**, que serán pagados por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit a **EL CONTRATISTA** en dos (2) pagos de la siguiente manera: **1).** El porcentaje correspondiente al treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, esto es la suma de **CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M.L., ($42.900.000), exento de IVA,** en calidad de pago anticipado, dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del acta de inicio entre supervisor y contratista, y; **2).** El saldo correspondiente a la suma de **CIEN MILLONES CIEN MIL PESOS M.L., ($100.100.000), exento de IVA** al finalizar el plazo contractual.

• **Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.**

El contrato en mención fue ejecutado por la entidad en la vigencia 2017, y el presupuesto fue a cargo a los gastos de funcionamiento, y no se solicitaron vigencias futuras.

- **Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas**

En atención a la modalidad de selección (contratación directa), se seleccionó a una persona jurídica para suplir la necesidad de la entidad y cumplir con el objeto contractual.

• **Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones**

La entidad no aplicó ninguna sanción al contratista, en razón a que el objeto y las obligaciones pactadas en virtud contrato se cumplieron satisfactoriamente dentro del plazo establecido.

- **Garantías exigidas en los procesos de contratación y siniestros**

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit solicitó las siguientes garantías:

"(…) ***a). Cumplimiento del contrato:*** *Equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por un término igual al plazo del mismo y seis (6) meses más.* ***b). Pago anticipado:*** *Equivalente al cien por ciento (100%) del valor correspondiente a pago anticipado, por un término igual al plazo del contrato y cuatro (4) meses más. (…)."*

CONCLUSIONES

1. La Federación Colombiana de Municipios -Dirección Nacional Simit ha adquirido las cartillas didácticas a través de contratación directa (contrato de compraventa). El texto adquirido es el que satisface la necesidad de la entidad y esta obra está protegida con derechos de autor.

2. Los plazos de los contratos han sido ejecutados en las vigencias 2016 y 2017, y no se solicitaron vigencias futuras.

3. En los contratos relacionados se solicitaron diferentes garantías, sin que a la fecha se hallan presentado incumplimientos que lleven a la declaración de un siniestro o imposición de multas.

4. El contratista ha dado cumplimiento al objeto contratado para los años 2016 y 2017 de manera satisfactoria.

5. El valor de adquisición de estas cartillas (valor unidad) del año 2017 al año 2018 se incrementó por debajo del IPC correspondiente para esta vigencia.

6. Aunque por condiciones técnicas no es posible comparar el valor de los textos adquiridos en procesos similares, se observa que lo que pagara la entidad por las cartillas a adquirir está por debajo de dichos valores, inclusive en comparación con contratos como el suscrito por la Gobernación del Valle, en el que el precio de adquisición de este texto fue superior.

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1 ANÁLISIS DEL PRECIO DEL MERCADO

Del estudio de mercado efectuado a través del portal web http://www.colombiacompra.gov.co, de la investigación de campo realizada y de la propuesta técnica y económica recibida por parte de la sociedad CREAR ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. se realizó el análisis de precios y se estableció el presupuesto para el presente proceso de contratación.

5. DOMICILIO CONTRACTUAL

El domicilio contractual es la ciudad de Bogotá D.C.

6. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS

El Director Ejecutivo de la Federación se encuentra autorizado para celebrar contratos y convenios, tal y como se establece en los estatutos, en el reglamento interno de la Federación y el manual de funciones.

De otra parte, dada la naturaleza del objeto contractual del presente proceso de selección, no se observa una situación adversa que genere un impacto directo en el medio ambiente.

7. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

7.1 TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de contratación la entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia compra Eficiente, así:

Contexto de la Federación Colombiana de Municipios

A fin de identificar los riesgos del proceso de contratación, dentro del entorno de la entidad, se identifican conforme lo señala la guía, los siguientes aspectos y sus posibles aspectos adversos:

- El objeto del proceso de contratación:

"Adquisición de treinta mil cartillas didácticas de tránsito y seguridad vial."

Del objeto del proceso de contratación no se evidencia ningún evento adverso social, económico, ni político, al contrario, con este se satisface una necesidad de la entidad para el cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 10 y 11 de la Ley 769 de 2002 "Código Nacional de Tránsito Terrestre".

- Los partícipes del proceso de contratación:

De conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, el presente proceso es liderado por Jefatura de Operación de la Dirección Nacional Simit - Federación Colombiana de Municipios. Los encargados de adelantar el proceso de contratación, bajo los lineamientos del Estatuto General de Contratación Estatal, es la Jefatura de Asuntos Jurídicos Públicos la cual cuenta con el apoyo de un asesor externo experto en contratación pública.

Lo anterior permite evidenciar que la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con el equipo interdisciplinario de colaboradores requerido para adelantar el proceso contractual.

- La ciudadanía beneficiaria del proceso de contratación:

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit dentro del Plan Estratégico de la Función Pública tiene entre sus objetivos:

> *"Permitir a los ciudadanos acceder por múltiples canales y de manera amigable.*
>
> *Lograr la satisfacción de los clientes y usuarios SIMIT a través del acercamiento a la ciudadanía"*
>
> *Posicionar al SIMIT como el sistema de información y recursos para la seguridad vial".*

Teniendo en cuenta que el objeto de la contratación es satisfacer la necesidad de la entidad a través de una herramienta que sirva de apoyo a las autoridades de tránsito y que genere recordación de la marca Simit a la población, la suscripción del contrato que pretende

adelantarse llevará a que la necesidad de la entidad sea satisfecha a fin de mejorar la función pública asignada por el legislador a través de los artículos 10 y 11 de la Ley 769 de 2002, y de manera directa e indirecta serán beneficiados los usuarios del Sistema Integrado de Información sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito - Simit, entendido como: ciudadanía, autoridades de tránsito nacionales y locales, es por ello que no se identifica evento adverso en este aspecto.

- La capacidad de la entidad estatal entendida como la disponibilidad de recursos y conocimientos para el proceso de contratación:

En lo que al recurso humano respecta, el proceso tiene asignado como responsable un equipo de profesionales interdisciplinario al interior de la entidad que cuenta con el apoyo de un asesor externo y experto en contratación estatal; en cuanto al recurso económico se encuentra garantizado con recursos propios de la entidad.

Por lo anterior, en la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit existe el recurso humano y económico para adelantar el proceso de contratación, por lo que no identifica un evento adverso en este tema.

- La suficiencia del presupuesto oficial del proceso de contratación:

Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal en la vigencia actual, por tanto no se evidencia un evento adverso.

- Las condiciones geográficas y de acceso del lugar en el cual se debe cumplir el objeto del Proceso de Contratación:

El lugar donde se debe cumplir el objeto del proceso de contratación, se llevará a cabo en las instalaciones de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, ubicada en la Carrera 7 N° 74-56/64 piso 10, de la ciudad de Bogotá.

El edificio donde funcionan las instalaciones de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con fácil acceso, tanto para el ingreso a los pisos superiores, como para el tránsito de visitantes.

En consecuencia, se considera que no se observa evento adverso para el cumplimiento del objeto del contrato.

- El entorno socio ambiental:

Partiendo del objeto del proceso, no se evidencia evento adverso en materia socio ambiental, toda vez que lo contratado no causa perjuicio a la comunidad ni impacta el entorno externo

e interno de manera negativa, por el contrario, los beneficia directamente en materia de educación.

- Las condiciones políticas:

Atendiendo al objeto del proceso de selección, no se evidencia un evento adverso frente a las condiciones políticas actuales, por cuanto el gobierno nacional, a través de la Ley de Contratación y el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional proporcionó las herramientas legales necesarias para llevar a cabo no sólo el proceso de la contratación sino también la ejecución misma del contrato, sin verse afectado por cambios de políticas gubernamentales.

No obstante, puede presentarse una directriz expedida por el gobierno nacional que reglamente aspectos nuevos de la normatividad o no existentes en ella.

- Los factores ambientales:

En este aspecto no se observa un evento adverso, ya que, para iniciar el proceso de selección y la posterior ejecución del objeto del contrato, no se requieren licencias o ningún tipo de permiso en materia ambiental.

- El sector del objeto del proceso de contratación y su mercado:

Se considera que el mejor instrumento que cumple con satisfacer la necesidad planteada, es la cartilla "*las señales de tránsito amigas que protegen mi vida*", por ser didáctica, impresa, por abarcar y desarrollar temas de tránsito no solo de manera teórica sino práctica, lo cual le permite a sus lectores interactuar con esta a través de la realización de talleres o ejercicios, que al ser práctica hace que sea mayormente recordada y sobre la cual la Federación ha tenido una experiencia muy positiva con el material en anteriores contratos. Cartilla que cuenta con los derechos de autor y que en comparación con otros textos encontrados en el sector y mercado este es el que cumple.

En el sector se evidenció que la sociedad CREAR ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. es una empresa dedicada, desde hace varios años, a la producción y comercialización de dichos productos educativos a diferentes entidades del sector público y privado.

Dentro de las distintas alternativas que se presentan en el sector, la Federación considera que por el contenido y desarrollo de la temática de la cartilla de forma ilustrativa y pedagógica y experiencia de la persona jurídica CREAR ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. es la sociedad competente para el desarrollo de la necesidad en aras de dar apoyar la labor de las autoridades de tránsito en el país.

- La normativa aplicable al objeto del proceso de contratación:

Existe una normatividad en materia de contratación pública, cuyo aspecto adverso puede ser su inaplicabilidad como resultado de la derogatoria o inexequibilidad, sumado a ello el mismo evento adverso evidenciado en el entorno político.

- Experiencia propia y de otras entidades estatales en procesos de contratación del mismo tipo:

La Federación Colombia de Municipios – Dirección Nacional Simit en años anteriores ha suscrito contrato de compraventa, utilizando los lineamientos dados por el legislador a través del Estatuto General de Contratación y sus Decretos Reglamentarios, y apoyados en los lineamientos establecidos en las guías elaboradas por Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, lo que indica que cuenta con el conocimiento y la experiencia para adelantar la presente contratación.

En cuanto a las experiencias de entidades estatales en procesos similares, se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página http://www.colombiacompra.gov.co/, hemos encontrado que diferentes entidades del sector público realizan procesos de contratación para satisfacer necesidades semejantes a la nuestra y con las características y condiciones similares, lo que significa que se reducen los factores adversos sobre el desconocimiento o no aplicación de este tipo de contrataciones en entidades estatales.

Identificación y Clasificación de los Riesgos

Ya establecido el contexto de la entidad, se procede a identificar e incluir en la matriz propuesta en el Guía, los riesgos del proceso de contratación, atendiendo a cada una de sus etapas:

Etapa de planeación

- ¿La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicios u obra necesitado?

Del análisis efectuado se identificó, que de acuerdo al objeto del proceso, la modalidad de contratación aplicable es la contratación directa de que trata el literal "h" numeral 4, artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

- ¿El valor del contrato corresponde a los precios del mercado?

Del estudio de mercado efectuado a través del portal web http://www.colombiacompra.gov.co, de comparación realizada y de la propuesta técnica y económica recibida por parte de la sociedad CREAR ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S. se estableció el presupuesto para el presente proceso de contratación.

- ¿La descripción del bien o servicio requerido es claro?

La descripción es clara, teniendo en cuenta que la entidad conoce y describe la necesidad que se presenta, y las obligaciones que el contratista deberá ejecutar para desarrollar el objeto del contrato.

- ¿El proceso de contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes?

Efectivamente en razón a que la sociedad con el que se pretende suscribir el contrato reúne las condiciones de experiencia e idoneidad exigidas por el Estatuto General de Contratación y su Decreto Reglamentario.

- ¿El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo?

El estudio de mercado en correlación con el análisis del sector, evidencia que el objeto del contrato puede ser desarrollado por personas jurídicas.

No obstante, la guía para la elaboración de estudios del sector diseñada por Colombia Compra Eficiente, señala que en la contratación directa, no es necesario elaborar un estudio de la oferta y demanda del sector de la prestación de servicios, ya que en este tipo de contratos, el análisis del sector depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a efectuar la contratación con la persona natural o jurídica que está en condiciones de satisfacer la necesidad de la entidad.

- ¿El diseño del proceso de contratación permite satisfacer la necesidad de la entidad estatal cumplir su misión y es coherente con sus objetivos y metas?

La presente contratación permite satisfacer las necesidades planteadas por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, consistente en la adquisición de las cartillas que necesita la entidad.

Conforme los pasos señalados en la guía, se procede al diligenciamiento de la matriz del riesgo planteada por Colombia Compra Eficiente versión 1, que hace parte integrante del proceso de selección. ***Ver anexo 1.***

Por lo anterior, la tipificación, estimación y distribución de los riesgos del contrato que se suscriba, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes de acuerdo con las estipulaciones legales pertinentes, la naturaleza del contrato y el contenido de los estudios, documentos previos y análisis del sector, considerando que está a cargo del contratista la ejecución del contrato.

8. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

- La necesidad de la entidad solo puede ser satisfecha por las cartillas *"Las señales de tránsito amigas que protegen mi vida"* y a partir del análisis de costos de cartillas con condiciones similares se evidencia que su valor corresponde a precios del Mercado y con relación al proceso (SED-314-2017) suscrito por el Departamento del Valle del Cauca, por el cual se adquirieron las cartillas "las señales de tránsito amigas que protegen mi vida", se encontró que el valor de compra de este por unidad ($12.105) es superior al ofertado para este contrato ($11.450).

- Los plazos de ejecución en los procesos de contratación pública no superan la vigencia anual en la que se contrata.

- Se recomienda establecer pagos contra entrega previo recibo a satisfacción de los elementos efectivamente entregados, si se determina algún pago anticipado se recomienda solicitar garantía de pago anticipado.

- De los procesos consultados se solicitaron las siguientes garantías:

  - Cumplimiento del contrato.
  - Calidad de los bienes.

Atentamente,

CLARA XIMENA AMÓRTEGUI AMÓRTEGUI
Jefe Operación Simit (E)

Elaboró: Jairo Alberto Londoño Del Valle – Profesional Operación Concesionada
Revisó: Clara Ximena Amórtegui Amórtegui – Coordinadora Operación Concesionada
Aprobado: Clara Ximena Amórtegui Amórtegui – Jefe de Operación Simit (E)